

SD 01/2022
Nº DE CAJA

FONDO: IMAIP	SECCIÓN: SG	SUBSERIE:	SERIE: ACTAS DE COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE EXPEDIENTE: IMAIP-COMITÉ DE ADQUISICIONES-SG-ACTA-08/EXTRAORDINARIA/22-12-2022			
ASUNTO:			

VALORES DOCUMENTALES		
ADMINISTRATIVOS	CONTABLES	<u>LEGAL O FISCAL</u>
VIGENCIA DOCUMENTAL		
CONCENTRACIÓN	<u>JURÍDICO</u>	
CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN		
<u>PÚBLICA</u>	RESERVADA	CONFIDENCIAL

OBSERVACIONES	NO. DE FOJAS DEL EXPEDIENTE
---------------	-----------------------------

--

3:37 pm

IMAIP RECIBIDO
20 DIC. 2022 03:39
Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Coord. de Capacitación e Investigación



IMAIP
20 DIC. 2022
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

IMAIP/COMITÉ DE ADQUISICIONES/ACTA/EXTRAORDINARIA /08/2022

Morelia Michoacán, veinte de diciembre de dos mil veintidós.

Recibí 3:34 pm
20/12/2022
Asunción Orta

- MTRA. ARELI YAMILET NAVARRETE NARANJO.**
COMISIONADA DEL IMAIP.
- LIC. SARAHÍ ESQUIVEL DOMÍNGUEZ.**
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
- LIC. ERIK NEGRON ROMERO.**
CORDINADOR ADMINISTRATIVO
- LIC. MARIA ASUNCION ORTEGA ANDRADE.**
ANALISTA A.

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del IMAIP.

- C.P. DELFINA PATRICIA VILLALON RIVERA.**
TITULAR DEL ORGANO INETERNO DE CONTROL.
- PRESENTE:**

En atención a sus instrucciones y con fundamento en los artículos 1, 3, 4, 6, 7 y 8, fracción I, inciso a), fracción II inciso b) y 9, 14 y 15 de los lineamientos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales, se les convoca a petición de la Comisionada Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo, a Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que se llevará a cabo el día 22 veintidós de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la sala de juntas del IMAIP.

Sin otro particular por el momento, quedo a la orden por cualquier duda o aclaración.

LIC. OMAR ALEXANDRO NEGRÓN VILLAFÁN.
SECRETARIO GENERAL DEL IMAIP.
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMAIP.

C.C.P. ARCHIVO

IMAIP RECIBIDO
20 DIC. 2022 15:36
ORGANO INTERNO DE CONTROL
Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

IMAIP RECIBIDO
15:35
20 DIC. 2022
Ponencia Comisionada AYNN
Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 22 de diciembre del 2022

Hora: 13:00 horas.

Lugar: Sala de Juntas del IMAIP.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de Asistentes;
- 2.- Declaración del quórum Legal para la realización de la sesión;
- 3.- Instalación de la sesión;
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- 5.- Vista análisis, discusión y en su caso, aprobación del Programa anual de adquisiciones de este Comité para el ejercicio fiscal 2023.
6. Seguimiento al acuerdo UNANIMIDAD/COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS/ACTA-06-EXT/ACUERDO/02/11-11-2022, aprobado por este Comité.



LIC. OMAR ALEXANDRO NEGRÓN VILLAFÁN.
SECRETARIO GENERAL IMAIP.

SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMAIP.



INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES



IMAIP/CMDA/AYNN/375/2022
Morelia, Michoacán; 20 de diciembre de 2022

LIC. OMAR ALEXANDRO NEGRÓN VILLAFÁN
SECRETARIO GENERAL DEL IMAIP

PRESENTE.

Por medio del presente, en mi calidad de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Comité, me permito solicitarle de la manera más atenta posible, convoque para llevar a cabo Sesión Extraordinaria, el próximo jueves 22 de diciembre del presente año en punto de las 13:00 horas, en la Sala de Reuniones del Instituto, con la finalidad de enlistar los siguientes puntos en el orden del día:

- Vista, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones de este Comité para el ejercicio fiscal 2023.
- Seguimiento al acuerdo UNANIMIDAD/COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS y SERVICIOS/ACTA-06-EXT/ACUERDO/02/11-11-2022, aprobado por este Comité.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. ARELI YAMILET NAVARRETE NARANJO
COMISIONADA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMAIP

C.C.P. MTR. ABRAHAM MONTES MAGAÑA, COMISIONADO PRESIDENTE DEL IMAIP
C.C.P. ARCHIVO

Avenida Camelinas No. 571,
Col. Félix Ireta. Morelia, Michoacán.
Teléfonos: (443) 3 12 38 06 Y 3 12 66 32

Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

-2023-

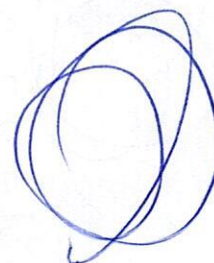
El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (en adelante, Instituto), es un órgano colegiado, de naturaleza técnica, consultiva y de opinión; el cual, tiene facultades para conocer de las adquisiciones, arrendamientos y servicios que deban contratarse por este Instituto en los términos de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y los propios Lineamientos del Comité, aprobados por el Pleno de este Organismo Garante el 26 de enero de 2018.

En ese orden de ideas, dentro de las facultades y obligaciones del Comité el artículo 8, fracción I, inciso d), se señala que:

8. Los integrantes del Comité tienen las siguientes facultades y obligaciones:

I. El Presidente:

d) Elaborar un proyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios para cada ejercicio presupuestal;



En atención a dicha disposición normativa, se presenta el Programa Anual de Adquisiciones 2023, el cual se integró en atención a los conceptos que necesariamente tienen que aprobarse durante el próximo ejercicio para efectos de dar continuidad al trabajo Institucional, en la que se tomó como base el oficio

IMAIP/CA/39/2022, que remite el licenciado Erik Negrón Romero, en el cual señala los conceptos que serán inevitables para el ejercicio 2023:

Concepto	Costo
Arrendamiento de edificio para instalaciones del IMAIP	78,000.00 mensual
Servicio de Vigilancia para Seguridad de las instalaciones, a cargo de la Policía Auxiliar de Michoacán	31,000.00 mensual
Difusión en medios de comunicación	30,000.00 mensual
Servicio telefónico y de internet	13,000.00 mensual
Renovación del licenciamiento de Google Workspace	115,000.00 anual
Renovación de licencias de antivirus para equipos de cómputo	23,000.00 anual
Renovación póliza de seguros de los vehículos que son patrimonio del Instituto	48,000.00 anual
Renovación de seguro de vida para el personal que labora en este Organismo Garante	127,000.00 anual
Espectaculares difusión IMAIP	223,500.00 enero

Por lo que se propone que, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto quede de la siguiente forma con los conceptos y temporalidades, en atención a los conceptos y costos enlistados:

MES/CONCEPTO	Arrendamiento	Vigilancia	Difusión	Telefonía e internet	Google Workspace	Antivirus	Pólizas seguros autos	Seguros de vida	Espectaculares
Enero	X	X	X	X					X
Febrero	X	X	X	X					
Marzo	X	X	X	X					
Abril	X	X	X	X					
Mayo	X	X	X	X					
Junio	X	X	X	X					
Julio	X	X	X	X			X		
Agosto	X	X	X	X					
Septiembre	X	X	X	X					
Octubre	X	X	X	X		X		X	
Noviembre	X	X	X	X	X				
Diciembre	X	X	X	X					

ATENTAMENTE



MTRA. ARELI YAMILET NAVARRETE NARANJO

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES DEL IMAIP



Morelia Michoacán, 20 de Diciembre de 2022.

Oficio: IMAIP/CA/39/2022

ASUNTO: Alcance al Oficio IMAIP/CA/38/2022.

Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo.

COMISIONADA DEL INSTITUTO MICHOACANO DE TRASPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

PRESENTE:



Por medio del presente, y en atención al requerimiento de conceptos a aprobar en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMAIP, me permito remitir a usted algunos conceptos que serán necesarios aprobarlos durante el ejercicio 2023, anexo a el listado el costo promedio para su proyección en el siguiente ejercicio 2023;

- 1.- Arrendamiento de Edificio para instalaciones del IMAIP. **\$ 78,000.00 Mensuales.**
- 2.- Servicio de Vigilancia para seguridad de las oficinas del IMAIP. **\$ 31,000.00 Mensuales.**
- 3.- Difusión en medios de Comunicación. **\$ 30,000.00 Mensuales.**
- 4.- Contratación de Abogado externo. **\$ 15,000.00 Mensuales.**
- 5.- Servicio telefónico y de Internet. **\$ 13,000.00 Mensuales.**
- 6.- Renovación de los correos electrónicos plataforma Google Space. **\$ 115,000.00 Anual.**
- 7.- Renovación de licencia de antivirus para PC. **\$ 23,000.00 Anual.**



8.- Renovación póliza de seguros de Autos. \$ 48,000.00 Anual.

9.- Renovación de seguro de Vida para el Personal. \$ 127,000.00 Anual.

10.- Espectaculares Difusión IMAIP. \$ 223,500.00 Mes de Enero cumplimiento de contrato aprobado en 2022.

Nota; estos precios están sujetos a cambios por las cotizaciones que realicen los proveedores, así como los incrementos debido a la tasa inflacionaria que persista al momento de la adquisición del servicio.

Sin otro particular por el momento, quedo a la orden por cualquier duda o aclaración.

Atentamente;

Lic. Erik Negrón Romero.

Coordinador Administrativo IMAIP.

C.c.p. Archivo.



INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES



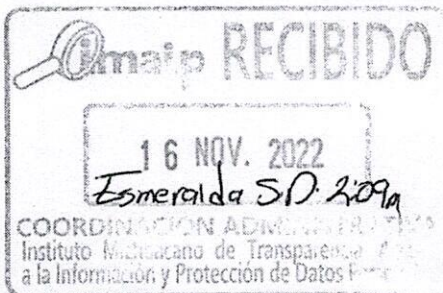
IMAIP/COMITÉ ADQUISICIONES/SG/OFFICIO/007/2022
Morelia, Michoacán, catorce de octubre de dos mil veintidós

LIC. ERIK NEGRON ROMERO,
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL IMAIP
PRESENTE.

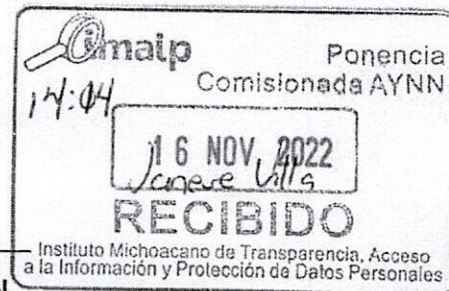
Por medio del presente, notifico a usted para su conocimiento y para los efectos conducentes que, en la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el once de noviembre de dos mil veintidós, se aprobó por unanimidad de votos, el siguiente acuerdo:

<p>UNANIMIDAD/COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS/ACTA-06-EXT/ACUERDO/02/11-11-2022</p>	<p>Se aprueba la compra de la Camioneta NISSAN, Pick-up Frontier LE TA.</p> <p>Notifíquese al Coordinador Administrativo del IMAIP, para los efectos conducentes.</p> <p>Cumplase en sus términos.</p>
--	---

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.



LIC. OMAR ALEJANDRO NEGRON VILLAFAN
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMAIP



C.c.p. Mtro. Abraham Montes Magaña. Comisionado Presidente del IMAIP. Para Conocimiento.
Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo. Comisionada del IMAIP. Para Conocimiento.
Archivo.



IMAIP/COMITÉ DE ADQUISICIONES/ACTA/EXTRAORDINARIA/08/22-12-2022

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN MORELIA, MICHOACÁN.

Con fundamento en los artículos 1, 3, 4, 6, 7 y 8 fracción I, inciso a) y fracción II, inciso b) y 9, 14 y 15 de los Lineamientos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, constituidos en la Sala de Juntas de este Instituto, con domicilio en la avenida Camelinas, número 571, colonia Félix Ireta, código postal 58070, previa convocatoria a petición de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, para la realización de esta sesión, siendo las **trece horas con treinta minutos del día 22 de diciembre de dos mil veintidós**, el Licenciado Omar Alexandro Negrón Villafán, Secretario General y en funciones de Secretario del Comité de Adquisiciones; y a petición de la Presidenta la Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo, quien preside y conduce la sesión, procedo a pasar lista de asistencia ¿se encuentra presente la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo? **La Presidenta (AYNN) manifiesta:** Presente. **El Secretario (OANV) pregunta:** ¿Se encuentra presente la Lic. Sarahi Esquivel Domínguez? **Ausente.** **El Secretario (OANV) pregunta:** ¿Se encuentra presente el Lic. Erik Negrón Romero? **El Licenciado (ENR) manifiesta;** Presente. **El Secretario (OANV) pregunta:** ¿Se encuentra presente la Licenciada María Asunción Ortega Andrade? **La Licenciada (MAOA) manifiesta:** Presente. **El Secretario (OANV) manifiesta:** Informo y hago constar que se encuentran los siguientes miembros del Comité de Adquisiciones:

1. Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo (AYNN);
2. El Lic. Erik Negrón Romero, (ENR); y la,
4. Licenciada María Asunción Ortega Andrade (MAOA).

El Secretario (OANV) señala: Le informo al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, que hay quórum legal para iniciar la sesión.

La Presidenta (AYNN) manifiesta: Muchas gracias, Secretario, en seguimiento a los acuerdos aprobados por el Pleno y para dar continuidad para el desahogo de los mismos, a partir de este momento nos constituimos, presido y modero esta **Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**. Adelante, por favor, con el siguiente punto del orden del día. **El Secretario (OANV) manifiesta:** Claro que sí, Presidenta. El siguiente punto del orden del día, se trata de la lectura y, en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día que es el siguiente:

- 1.- Lista de Asistentes;
- 2.- Declaración del quórum Legal para la realización de la sesión;
- 3.- Instalación de la sesión;
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- 5.- Vista análisis, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones de este Comité para el ejercicio fiscal 2023.
6. Seguimiento al acuerdo UNANIMIDAD/COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS/ACTA-06-EXT/ACUERDO/02/11-11-2022, aprobado por este Comité.

Una vez leído el orden del día, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, la aprobación del mismo, por lo que, si están a favor, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Ha sido aprobado por unanimidad.

<p>UNANIMIDAD/COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS/ACTA-08-EXT/ACUERDO/01/22-12-2022</p>	<p>Se aprueba el siguiente orden de día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Lista de Asistentes; 2.- Declaración del quórum Legal para la realización de la sesión; 3.- Instalación de la sesión; 4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día; 5.- Vista análisis, discusión y en su caso, aprobación del Programa anual de adquisiciones de este Comité para el ejercicio fiscal 2023. 6. Seguimiento al acuerdo UNANIMIDAD/COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS/ACTA-06-EXT/ACUERDO/02/11-11-2022, aprobado por este Comité. <p>Publíquese en la página web de este Instituto.</p>
--	--

La Presidenta (AYNN) manifiesta: Muchas gracias Secretario iniciamos con los puntos del orden del día y también le doy por supuesto la bienvenida a la contadora Patricia Villalón que es nuestra titular del órgano Interno de Control, muchas gracias Paty por acompañarnos y bueno pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día por favor. **El Secretario (OANV) manifiesta:** Sí, Presidenta. Los puntos **uno, dos, tres y cuatro** han sido desahogados, por tanto, procedo a pasar al punto número **cinco** y que se trata del análisis, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones de este Comité para el ejercicio fiscal 2023.

La Presidenta (AYNN) manifiesta: Muchas gracias, Secretario. Con fundamento en el artículo 8, fracción I inciso d), de los Lineamientos del Comité de Adquisiciones que señala que los integrantes del Comité tienen las siguientes facultades y obligaciones, y entre ellas uno a quien preside elaborar un proyecto del Programa Anual de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios para cada ejercicio presupuestal, pongo sobre la mesa dicho programa para lo cual he de señalar que mediante oficio IMAIP/CMDA/AYNN/336/2022, le requerí al Coordinador Administrativo Licenciado Erick Negrón Romero, le solicité de la manera más atenta me remitiera a la brevedad posible el listado de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios que se previeron en

el proyecto del presupuesto 2023 que se presentó al Ejecutivo del Estado con la finalidad de elaborar la propuesta de este Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio presupuestal 2023, para lo cual el Coordinador Administrativo remitió el oficio IMAIP/CA/39/2022 en donde nos remite los conceptos que serán necesarios aprobarlos durante el ejercicio 2023, y adjunta un listado con el costo promedio de su proyección en el siguiente ejercicio 2023, entre ellos está el arrendamiento del edificio para las instalaciones del IMAIP, servicio de vigilancia, difusión de medios, servicio telefónico, renovación de correos electrónicos, renovación de licencia de antivirus, renovación de póliza, entre otros, cuyo oficio se adjunta a la presente acta para efectos de consulta. Derivado de estos dos oficios tenemos ya aquí en la mesa del Comité de Adquisiciones el Programa Anual que se propone sea remitido al Pleno para su aprobación y en caso vista a la Coordinación Administrativa para que ya tenga previstos estos conceptos que son inevitables para el ejercicio 2023, y lo cual lo pongo a disposición y discusión de ustedes y les pregunto si tienen alguna observación al respecto.

El Licenciado (ENR) manifiesta: Ninguna.

La Licenciada (MAOA) manifiesta: Ninguna.

La Presidenta (AYNN) manifiesta: Gracias, adelante con la votación Secretario

El Secretario (OANV) pregunta: Sí, Presidenta, sometemos a consideración de este Comité, para su aprobación del Programa Anual de Adquisiciones de este Comité para el ejercicio fiscal 2023, en base a los términos ya planteados en el propio programa anual; si están a favor sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

Ha sido aprobado por unanimidad

UNANIMIDAD/COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS/ACTA-08-EXT/ACUERDO/02/22-12-2022

Se aprueba del Programa Anual de Adquisiciones de este Comité para el ejercicio fiscal 2023.

Notifíquese al Pleno del IMAIP, a la Coordinación Administrativa y al Órgano Interno de Control del Instituto, para los efectos conducentes.

Cúmplase en sus términos.

La Presidenta (AYNN) manifiesta: Gracias secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día por favor. **El Secretario (OANV) manifiesta:** Sí, Presidenta. Procedo a pasar al punto número **seis** y que se trata seguimiento al acuerdo

UNANIMIDAD/COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS/ACTA-06-EXT/ACUERDO/02/11-11-2022, aprobado por este Comité.

La Presidenta (AYNN) manifiesta: Muchas gracias, Secretario. He de recordar que en las sesiones pasadas del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios, se nos notificó por parte del Pleno la necesidad de la compra de un vehículo con la finalidad de poder ejercer ciertas atribuciones que el propio Instituto tiene en atención a lo que la Ley le señala, por ello en este acuerdo de unanimidad el Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios acta 06/EXTRAORDINARIA/ACUERDO 02/11-11-2022, se aprobó la compra de la camioneta nissan pick up pointer LA/TA, y se notificó a la Coordinación Administrativa del IMAIP para los efectos conducentes, sin embargo, yo quisiera darle el uso de la voz al Coordinador para que nos informe el estado en que se encuentran y de ahí tomar una decisión, adelante por favor.

El Licenciado (ENR) manifiesta: Gracias Presidenta, informarles a los integrantes del Comité de Adquisiciones que la situación que se manifestó en un inicio, cuando se realizó la propuesta, en relación al desabasto de vehículos sigue persistente en la agencia en donde se realizó la cotización, incluso más allá de esa agencia en algunas otras marcas sigue la cuestión de desabasto, hasta el día de ayer todavía el agente de ventas me informa que no hay vehículos disponibles y este año sería sumamente complicado el poder tener un vehículo a disposición para la adquisición ya fuera de contado o de crédito, entonces es lo que podría informar al Comité para su conocimiento. **La Presidenta (AYNN) manifiesta:** Muchas gracias Coordinador.

En atención a lo que nos comenta el Coordinador, quisiera escucharlos. Por mi parte, y tomando a consideración que hoy es el penúltimo día hábil en el que Instituto labora y a que va a ser cierre de año y, por lo tanto la Coordinación Administrativa tiene que hacer el respectivo cierre presupuestal 2022, yo propondría a este Comité el dejar sin efectos este acuerdo, darle vista al Pleno para que ellos a su vez también dejen sin efectos el acuerdo correspondiente de Pleno, toda vez que el mantener el acuerdo pendiente es comprometer el dinero, y estaríamos hablando de una posible observación para 2023, ya que en 2023 no sabemos todavía si contaríamos con esta cantidad, entonces yo lo pongo a su consideración y los escucho, no se Contador que me pudiera comentar. **El Licenciado (ENR) manifiesta:** Sí, respecto de esta situación yo coincido Presidenta, yo creo que lo más conveniente sería dejar sin efecto el acuerdo establecido, y en el mes de enero pues realizar la proyección necesaria para ver si estamos en condiciones del próximo año 2023, ya se pueda realizar nuevamente en proceso para poder adquirir un vehículo, ahorita por cierre de ejercicio fiscal pues sería sumamente delicado el tener comprometido un recurso,

porque pues no sabemos que es lo que pueda requerir en un momento dado tanto la Auditoría como la Secretaría de Finanzas y lo ideal sería dejar sin efecto y posponer esta situación para el siguiente ejercicio fiscal. **La Presidenta (AYNN) manifiesta:** Esta bien gracias, ¿algún otro comentario? **La Licenciada (MAOA) manifiesta:** Estoy totalmente de acuerdo. **La Presidenta (AYNN) manifiesta:**

Perfecto, entonces el acuerdo sería dejar sin efecto el acuerdo UNANIMIDAD/COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, todo lo relativo a la compra del vehículo que señala el Pleno y dar vista al Pleno para que de manera consecutiva el Pleno también deje sin efecto su acuerdo, lo cual ya eso sería materia y competencia del Pleno, pero sería lo consecuente, adelante por favor, Secretario.

El Secretario (OANV) pregunta: Sí, Presidenta, se somete a consideración de este Comité, para su aprobación para dejar sin efectos el acuerdo UNANIMIDAD/COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS/ACTA-06-EXT/ACUERDO/02/11-11-2022, aprobado por este Comité aprobado en la Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el pasado once de noviembre del año en curso, en los términos ya señalados y planteados si están a favor sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

Ha sido aprobado por unanimidad

UNANIMIDAD/COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS/ACTA-08-EXT/ACUERDO/03/22-12-2022

Se aprueba dejar sin efectos el acuerdo UNANIMIDAD/COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS/ACTA-06-EXT/ACUERDO/02/11-11-2022, aprobado por este Comité aprobado en la Sexta sesión Extraordinaria celebrada el pasado once de noviembre del año en curso.

Notifíquese al Pleno del IMAIP y al Órgano Interno de Control del Instituto, para los efectos conducentes.

Cumplase en sus términos.

La Presidenta (AYNN) manifiesta: Muchas gracias, Secretario. Pasamos al siguiente punto del orden día. **El Secretario (OANV) señala:** Le informo, Presidenta, que no hay más asuntos enlistados en el orden del día aprobado. **La Presidenta**

(AYNN) manifiesta: Gracias, si no hay más asuntos que tratar, se da por terminada la **Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMAIP, siendo las trece horas con cuarenta minutos del veintidós de diciembre del año en curso**, Secretario, por favor, haga constar el cierre de la presente acta; y siendo la última Sesión del Comité de Tecnología les agradezco mucho su trabajo porque tuvimos un año intenso en el Comité de Adquisiciones y quiero agradecerle Secretario por todo su trabajo, su esfuerzo, porque usted es quien lo Coordina, y a Paty porque como Órgano Interno de Control nos acompañó durante todo el año y eso la verdad brinda de mucha certeza al trabajo que elaboramos. Muchas gracias, cerramos Sesión Secretario. **El Secretario (OANV) manifiesta:** Se hace constar el cierre de la presente acta, siendo las trece horas con cuarenta y uno minutos del día de su celebración. **DOY FE.**

Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo _____

Comisionada

Presidenta del Comité

Lic. Omar Alejandro Negrón Villafán _____

Secretario General

Secretario del Comité de Adquisiciones

Lic. Erik Negrón Romero _____

Coordinador Administrativo

Miembro del Comité de Adquisiciones

Lic. Sarahí Esquivel Domínguez _____

Coordinadora de Investigación y Capacitación


Miembro del Comité de Adquisiciones

Lic. María Asunción Ortega Andrade _____

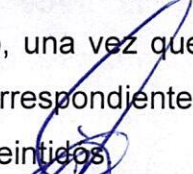
Analista "A"

Miembro del Comité de Adquisiciones

El que suscribe Licenciado Omar Alejandro Negrón Villafán, Secretario General del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con fundamento en el artículo 22, fracciones V y XXVIII, del Reglamento Interior de



Trabajo del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, **CERTIFICO y hago constar** que las firmas que obran en la página que antecede y presente corresponden a la **Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMAIP, celebrada el veintidós de diciembre de dos mil veintidós, que consta de ocho fojas incluida la presente**, ello, una vez que se realizó la transcripción de conformidad con el audio grabación correspondiente. Doy fe. Morelia, Michoacán, a los veintidós de diciembre de dos mil veintidós





IMAIP/COMITÉ ADQUISICIONES/SG/OFICIO/010/2022
Morelia, Michoacán, veintidós de diciembre de dos mil veintidós

MTRO. ABRAHAM MONTES MAGAÑA.
COMISIONADO PRESIDENTE DEL IMAIP.
MTRA. ARELI YAMILET NAVARRETE NARANJO.
COMISIONADA DEL IMAIP.
LIC. ERIK NEGRON ROMERO,
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL IMAIP
C.P. DELFINA PATRICIA VILLALON RIVERA.
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL IMAIP.
PRESENTE.



Por medio del presente, notifico a usted para su conocimiento y para los efectos conducentes que, en la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el veintidós de diciembre de dos mil veintidós, se aprobó por unanimidad de votos, el siguiente acuerdo:

<p>UNANIMIDAD/COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS/ACTA-08-EXT/ACUERDO/02/22-12-2022</p>	<p>Se aprueba del Programa Anual de Adquisiciones de este Comité para el ejercicio fiscal 2023.</p> <p>Notifíquese al Pleno del IMAIP, a la Coordinación Administrativa y al Órgano Interno de Control del Instituto, para los efectos conducentes.</p> <p>Cúmplase en sus términos.</p>
--	---

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo

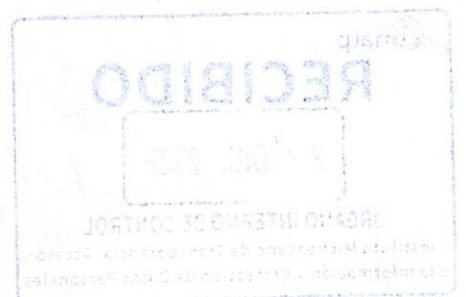
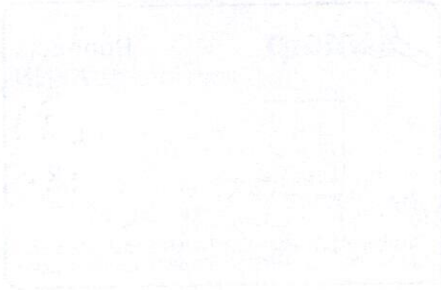


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO MICHOCANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

LIC. OMAR ALEXANDRO NEGRON VILLAFAN
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMAIP

Archivo.







INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



IMAIP/COMITÉ ADQUISICIONES/SG/OFICIO/011/2022
Morelia, Michoacán, veintidós de diciembre de dos mil veintidós

MTRO. ABRAHAM MONTES MAGAÑA.
COMISIONADO PRESIDENTE DEL IMAIP.
MTRA. ARELI YAMILET NAVARRETE NARANJO.
COMISIONADA DEL IMAIP.
LIC. ERIK NEGRON ROMERO,
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL IMAIP
C.P. DELFINA PATRICIA VILLALON RIVERA.
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL IMAIP.
PRESENTE.



Por medio del presente, notifico a usted para su conocimiento y para los efectos conducentes que, en la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el veintidós de diciembre de dos mil veintidós, se aprobó por unanimidad de votos, el siguiente acuerdo:

<p>UNANIMIDAD/COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS/ACTA-08-EXT/ACUERDO/03/22-12-2022</p>	<p><i>Se aprueba</i> dejar sin efectos el acuerdo UNANIMIDAD/COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS/ACTA-06-EXT/ACUERDO/02/11-11-2022, aprobado por este Comité aprobado en la Sexta sesión Extraordinaria celebrada el pasado once de noviembre del año en curso.</p> <p>Notifíquese al Pleno del IMAIP, a la Coordinación Administrativa y al Órgano Interno de Control del Instituto, para los efectos conducentes.</p> <p>Cúmplase en sus términos.</p>
--	--



Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.



INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
LIC. OMAR ALEXANDRO NEGRON VILLAFAN
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMAIP